

tuvieron ende hasta fin de agosto que partieron á Burgos; y allí pusieron en el convento de San Pablo, doce cabezas de vírgenes y mártires, y á 14 de septiembre (1), día de Santa Cruz, hubo jubileo. En Burgos adoleció el Rey D. Felipe, é finó viernes á 25 de septiembre á medio día en las casas del Condestable. Todo este año en el verano *llovió tan poco, que fué tenido á mucha maravilla*. En octubre murió Pero Lopez de Padilla, Adelantado de Castilla. Domingo 20 de diciembre partió la Reina de Burgos donde habia estado despues de la muerte del Rey su marido, y llegó á Torquemada jueves 23 de dicho mes. Por este tiempo estando el Rey Católico en la ciudad de Saona, que iba para Nápoles, día de San Francisco 4 de Octubre, supo la muerte de su yerno, é no dejó su viaje hasta componer las cosas del reino de Nápoles (2).

## AÑO 1507.

Partió la Reina Doña Juana, que quedó preñada cuando el Rey D. Felipe su marido murió, á la Infanta Doña Catalina, jueves 14 de enero entre cinco y seis de la mañana en Torquemada en las casas de un clérigo, que salen sobre la cerca y sobre el río, que era donde era palacio, que es cerca de la puerta del puente (3). En 30 de dicho mes murió en Segovia el doctor D. Juan de Medina, Obispo de aquella ciudad, y le sucedió D. Fadrique de Portugal, Obispo de Calahorra, y aquí sucedió D. Juan de Velasco Obispo de Cartagena, y este se dió al doctor D. Martín de Angulo, Arcediano de Talavera, Presidente que fué despues de la Chancillería de Valladolid. Mediado abril se partió la Reina de Tor-

é imprimió en Toledo en el siguiente, fol. 88 vuelto, dice de este modo: «Estando el muy esclarecido y liberalísimo Rey D. Felipe en Valladolid, fué vista algunas noches en el cielo hácia la parte septentrional una cometa de longura de una lanza de armas; á la cual salía el pueblo á ver por la puerta del campo de la misma villa, que fué portento de la desdichada muerte que tan presto arrebató al dicho poderoso Rey.» Añade el doctor Alonso Perez, catedrático de una y otra Filosofía natural y moral en Salamanca, *in suum. tot. meteorolog. edit. Salmant., an. 1576, 2.ª part., cap. 2, fol. 24*, lo que se sigue: «Invasit quippé illo anno Hispaniam nostram dira fames ex nimia siccitate et sterilitate. Audivi enim ab agricolis, quod trisicum terræ mandatum in altioribus locis mansit incorruptum, defectu pluvialis humoris, et sequenti anno nascebatur humore accepto. Et post paucos menses post apparitionem cometæ, videlicet anno 1507, imminente vera peste inquinaria orta est, quæ per totam Hispaniam grassata plurimam partem habitatorum interfecit: et vocatur ille annus á nostris annus pestis per antonomasiam. Et ut ex dictis Nyphi nobis constat simillimis malis et arumis Italia illo anno laboravit.» Este autor era natural de Plasencia, como testifica Fr. Alonso Fernandez en los *Anales* de aquella ciudad.

(1) Dos días ántes en 12 del mismo libró allí el Rey Católico para la Chancillería de Valladolid la cédula impresa en sus *Ordenanzas*, lib. 1. tit. 7, núm. 4, fol. 55.

(2) En este año murió en Venecia el célebre embajador D. Lorenzo Suarez de Figueroa, uno de los prudentes y sabios caballeros que hubo en su edad, y de tanto influjo y autoridad sobre aquella República, como ésta le mostró en el sentimiento y demostración de su entierro, haciéndosele con tanto aparato que mayor ni más ostentoso no se habia visto á un ministro de algun Príncipe enviado á corte extranjera. Zurita, lib. 6, cap. 27, tomo iv.

(3) *Que ha pocos años se hundieron y servian de meson*, añade el Señor Sandoval, lib. 1, § 24.

quemada (4) é vino á Hornillos. A 8 de mayo falleció en Granada D. Fr. Fernando de Talavera, de la órden de San Gerónimo, primer Arzobispo de Granada, é ántes Obispo de Avila, y se dió el arzobispado á D. Antonio de Rojas, Obispo de Mallorca, y en éste sucedió D. Diego de Ribera, hijo de Don Juan de Ribera de Toledo. Y falleció en este año (5) D. Garci-Ramirez de Villaescusa, Obispo de Oviedo, y sucedió en el obispado D. Valeriano Ordoñez de Villaquirán, natural de Zamora, Obispo de Ciudad-Rodrigo (6), y en éste sucedió D. Francisco de Bobadilla, hijo del Marqués de Moya, que agora es Obispo de Salamanca. Viernes 4 de julio salió el Rey Católico de Nápoles para Castilla. Sábado 26 de dicho mes entró el Infante D. Fernando en Hornillos á ver á su madre. Lunes 23 de agosto entró el Rey en Almazan de vuelta de Nápoles, habiendo desembarcado en Valencia por Nuestra Señora de Agosto, y entró en Tórtoles sábado 28 de dicho mes. En septiembre salieron los Reyes de Tórtoles y vinieron á Santa María del Campo, á 2 de septiembre: allí se trajo el capello á D. Fr. Francisco Ximenez, Arzobispo de Toledo, con el título de Santa Balbina, é se hicieron las solemnidades media legua de Santa María del Campo, en un lugar que se dice Mahamud, y fué Inquisidor general: é allí el Rey Católico hizo hacer el cabo de año al Rey D. Felipe su yerno: y en este año D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago, renunció el arzobispado en D. Alonso de Fonseca su hijo, y él tomó título de Patriarca; lo cual fué tenido en todo el reino por cosa muy dura y áspera y de mal ejemplo. Dieron causa á que se hiciese este desórden ruegos de personas acceptas al Rey y que cuando salió de estos reinos para Nápoles fué con él dicho D. Alonso, al cual no faltó en Roma lo que se requería para acabar tal negociacion. Hubo quien oyó decir al Rey Católico que de dos cosas le acusaría gravemente la conciencia; la una consentir esta resignacion de padre á hijo en dignidad tan principal, siendo el hijo en quien se renunciaba, mancebo y de poca edad, sin letras ni experiencia. La otra haber nombrado Obispo de Osma á D. Alonso Enriquez, hijo bastardo de D. Alonso Enriquez, Almirante de Castilla, y de una esclava; porque era hombre muy profano é sin ninguna dotrina, tanto que decia Fr. Anton de la Peña, predicador del Rey Católico, que no tenía este Perlado más espiritualidad que un jarro. Sábe-

(4) Antes de esto pasó á Palencia donde en 5 de febrero libró á la Chancillería de Valladolid la cédula impresa en sus *Ordenanzas*, lib. 1, tit. 4, núm. 2, fol. 44, y lib. 5, tit. 8, fol. 178 vuelto y 179.

(5) A 25 de abril. *Historia del coleg. viej. de San Bartolomé*, página 115 y 114; pero se engañan, porque su muerte no fué sino en Castropol del Principado á 25 de abril del año siguiente 1508, como se ve por la inscripcion de su sepulcro en Oviedo, que nuevamente ha publicado el diligente continuador de la *España sagrada*, tom. xxxix, pag. 86, donde con él advierte el engaño de nuestro Galindez, y por consiguiente que el sucesor no pudo entrar antes de aquel tiempo.

(6) Que murió en Burgos á 12 de Agosto de 1512 como dice allí el Señor Galindez y con él Garibay, lib. 20, cap. 15, tom. ii, donde poncn su sucesor.

se que al tiempo que el Arzobispo de Santiago, el viejo, hizo la renunciacion en D. Alonso de Fonseca su hijo, dijo D. Fr. Francisco Ximenez, Arzobispo de Toledo, que habia hecho mayorazgo del arzobispado con cláusula ó vínculos de restituciones, que se mirase si habia excluido las hembras; pero como quiera que fué la substitucion fideicomisaria, paró en que muerto D. Guillermo de Croy, sobrino de Xéures, inmediato sucesor en el arzobispado de Toledo al Cardenal Gimenez, fué Arzobispo de Toledo este D. Alonso el mozo, en lo cual hubo muchos juicios por las necesidades y guerras que habia con Francia sobre lo de Fuente-Rabia. Y en Santiago sucedió el licenciado D. Juan Tavera (sobrino de D. Fr. Diego Deza, Arzobispo de Sevilla) Obispo que fué de Ciudad-Rodrigo, y despues de Osma, y Presidente del Consejo Real. A 8 de octubre (1) partieron los Reyes de Santa María del Campo é vinieron á Arcos donde se quedó la Reina, y su padre vino á Burgos, y estuvieron la Reina en Arcos y el Rey en Burgos hasta fin de este año. En 27 de diciembre murió el Comendador Gonzalo Chacon, Señor de Casarrubios del Monte, que la Reina le habia dado (2), y sucedió en su casa D. Gonzalo Chacon su nieto, hijo de D. Juan, Adelantado de Murcia, y de Doña Luisa Faxardo, porque D. Pedro Faxardo, su hermano mayor, heredó la casa de su madre.

## AÑO 1508.

Estuvo el Rey Católico en principio de este año en Burgos y la Reina su hija en Arcos, é así estuvieron hasta julio, yendo y viniendo el Rey á Arcos; é allí le vino nueva como el marqués de Priego D. Pedro Hernandez de Córdoba habia preso al alcalde Fernan Gomez de Herrera en Córdoba, é le habia embiado preso á la villa de Montilla, porque el dicho alcalde habia ido por mandado de su Alteza á hacer justicia en cierto caso á Córdoba; y partió el Rey camino de Valladolid por julio, y fué á Mahamud, é allí estuvo cinco ó seis días esperando á la Reina y tornó á Arcos, y tomó el Infante consigo, y partió á Córdoba, y fué por Olmedo al Espinar, Guadarrama y Toledo, donde estuvo cinco ó seis días; de allí salió martes 28 de agosto, y fué por las Ventas, el Molinillo, Ciudad Real, Caracuel, el Pedroche, Adamud, y entró en Córdoba á 7 de setiembre donde estuvo hasta fin del mes.

## AÑO 1509.

Partió el Rey de Cáceres otro día despues de Reyes, y vino camino de la Plata, Alva y Salamanca é de ay á Medina del Campo, y entró en Valladolid

(1) Dos días ántes en 6 libró allí la Reina título de Alcaide de la fortaleza de la villa de Alegría en Alava á Juan Lopez de Larraga su Secretario y de su Consejo con 50.000 mrs. de sueldo como ántes la tenía Fernando Navarro, último Alcaide.—Original en mi poder.

(2) Cuando se confiscó á Juan de Oviedo, Secretario que habia sido del Rey D. Enrique, su hermano, porque siguió la voz de los portugueses en Castilla.

por hebrero: pasó á Arcos, y vino con la Reina Doña Juana á Tordesillas por marzo, y dejándola allí, se vino el Rey á Valladolid (3). Á 18 de marzo parió Doña Juana de Aragon, hija bastarda del Rey Católico, segunda muger del doctor Bernardino Hernandez de Velasco, condestable de Castilla, á Doña Juliana Angela de Aragon, que casó con su primo D. Pedro de Velasco, conde de Haro, hijo del condestable D. Inigo y de Doña María de Tobar su muger. Á 3 de mayo en las casas del Almirante, parió la Reina Germana al Príncipe D. Juan de Aragon, que murió presto, y fué depositado en el convento de San Pablo de Valladolid, y de ay le llevaron á Aragon al monasterio de Poblete. Y este año pasó á Africa el arzobispo de Toledo, cardenal de España, título de Santa Balbina, con buen ejército de guerra (4) por servicio de Dios y de su santa Fé Católica y de sus Altezas, y conquistó é ganó la ciudad de Orán, y echó todos los moros de ella y de su tierra, y la redujo á poder de christianos el viernes despues del día de la Ascension, 19 de mayo, y la dejó fortalecida y provehida de gente y armas y bastimentos, y se vino y erigió en ella una dignidad que llamó *Abadía*, y le dió silla en la iglesia de Toledo; no embargante que el obispo, que era entonces, antes que fuese ganada Oran, tuvo gran debate sobre ello con el Cardenal. Mayo y junio estuvo el Rey en Valladolid, y miércoles 28 de junio (5) partió él para Medina del Campo y volvió por Tordesillas á Valladolid. Jueves 11 de junio, día de San Bernabé, casó segunda vez la princesa de Gales, Doña Catalina, con el Rey de Inglaterra D. Enrique, que nuevamente habia sucedido en el reino por la muerte del Rey Don Enrique su padre, que habia fallecido en el mes de mayo pasado; y el día de San Juan se hizo la coronacion y la fiesta de la boda, y este día fué muy honradamente festejado por el Rey Católico en Valladolid y jugó él mismo á las cañas (6). Primero día de octubre partió el Rey de Valladolid, á Balbuena á la montería de venados,

(3) Donde estaba á 4 de marzo. (Zurita, lib. 8, cap. 32, tom. vi), y continuaba á 5 de abril, y libró la cédula, fol. 26, núm. 59, tit. 2, lib. 1, *Ordenanzas de la Chancillería*.

(4) «De manera que despues de fundado y asentado su colegio, en aquel invierno hizo un grueso ejército en Alcalá de catorce ó quince mil hombres, y á la primavera su jornada. Y él se quedó en Mazalquivir orando las manos puestas y alzadas al cielo, á imitacion de Moysen, por la vitoria y buen suceso del ejército cristiano; y así se le dió Dios súbitamente sin resistencia de los enemigos, y fué luego ganada la ciudad, año 1509, á 18 de mayo por la Ascension.» Tal fué el informe que pasó á Alvar Gomez, cuando se preparaba á escribir su célebre historia del cardenal Ximenez, el doctor Hernando de Balvás, su coetáneo y familiar, uno de los primeros colegiales teólogos de su colegio mayor de Alcalá, y por él canónigo, tesorero, maestre-escuela y abad de la colegial de San Justo, y rector de la universidad, en carta de 16 de febrero de 1558. Traela el P. Quintanilla en la *Vida del Cardenal*, Apéndice, pag. 75, despues de haber tratado largamente y con circunstancias muy particulares de esta prodigiosa conquista en el cuerpo de la obra y por dos capítulos enteros que son el 19 y 20 del lib. 5.º

(5) En 8 de él libró en Valladolid á la Chancillería las cédulas impresas en sus *Ordenanzas*, lib. 5, tit. 4, fol. 149 vuelto y 150.

(6) Se mantenía aquí día 15 de agosto. Cédula impresa por Salar, *Cas. de Lar.*, tom. iv, pag. 180.

y volvió de ay á 20 dias. Miércoles á 14 de noviembre tornó á salir, y volvió á Valladolid á 17 de diciembre. En este dicho mes falleció Doña María de Toledo, muger de Alonso de Fonseca, que está sepultada en la Mejorada, y Doña Aldonza de Castilla, muger de Rodrigo de Ulloa, contador, que se enterró en el convento *de monjas* de San Ildefonso (1) de la ciudad de Toro.

## AÑO 1510.

Á 6 de enero se tomó la ciudad de Bugía en Africa (2). E á 27 de julio se tomó á Tripol por el conde Pedro Navarro con ejército del Rey Católico y de su hija la Reina Doña Juana, estando el Rey Católico en Córtes en la villa de Monzon, que es el reino de Aragon: y el Consejo Real quedó por gobernador, y el Infante D. Fernando y el cardenal de España D. Fr. Francisco Ximenez, arzobispo de Toledo. A 28 de agosto fué muerto y desbaratado en los Gelves D. García de Toledo, hijo mayor de Don Fadrique, duque de Alba. Partió el Rey para Aragon por abril, lunes de Quasimodo, y tuvo Córtes en Monzon hasta fin de agosto (3), y partió de Monzon á 1.º de septiembre, y el día 8 estuvo en Zaragoza, y otro día partió de ay, y fué á Madrid, y dende allí en fin de octubre partió para Tordesillas á visitar á la Reina Doña Juana su hija, á donde estuvo veinte dias. E allí como juez árbitro pronunció las sentencias entre D. Enrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, y el conde de Alba de Aliste sobre el estado é casa de Medina Sidonia, para que quedase con el dicho Duque, y él diese al dicho Conde ciertos cuentos de maravedís. Asimismo pronunció allí sentencia entre el dicho Duque y D. Francisco Hernandez de la Cueva, duque de Alburquerque sobre la villa de Ximena, para que quedase por el dicho duque de Medina Sidonia, y él diese ciertos cuentos de maravedís al duque de Alburquerque: y de allí (4) volvió á Madrid, donde estuvo hasta fin del año. Otro dia despues de Reyes partió para Sevilla. A 10 de septiembre en Palencia murió casi súpito D. Juan de Castilla, obispo de Salamanca, hijo de D. Sancho de Castilla, y sucedió en el obispado D. Francisco de Bobadilla, obispo de Ciudad Rodrigo, hijo del marqués de Moya, y el de Ciudad Rodrigo se dió á Fr. Francisco Ruiz, riado del cardenal arzobispo de Toledo.

(1) No es de monjas, sino de frailes dominicos.

(2) El día 2 de marzo estaba el Rey en Valladolid, y allí libró la cédula impresa en el *Fuero de Vizcaya*, despues de la ley 3, título 52. Y en el día 25 del mismo mes de marzo estaba su Alteza en Madrid donde libró á la Chancillería de Granada la cédula inserta en las *Ordenanzas de la Chancillería de Valladolid*, lib. 5, tit. 8, fol. 164 vuelto, hoy lib. 7, tit. 1, lib. 6, Recop., donde el colector, siguiendo á Otalora, 4.ª part., cap. 2, núm. 5, la entiende bien al contrario de lo que ella permite.

(3) Segun esto está errada la fecha de la cédula del Rey en Mucientes (acaso por Monzon) á 8 de julio de 1510 en las *Ordenanzas de la Chancillería de Valladolid*, lib. 1, tit. 2, núm. 56, folio 24 vuelto.

(4) De donde en 28 de noviembre libró á la Chancillería de Valladolid las cédulas impresas en sus *Ordenanzas*, lib. 3, tit. 8, número 12, fol. 118, y lib. 5, tit. 1, fol. 146.

## AÑO 1511.

Partió el Rey de Madrid (5) para Sevilla á 7 de enero, y á 31 estando en Talavera finó D. Pedro de Silva, comendador de Otos en Calatrava: sucedió su hermano Don Hernando de Silva por provision del Rey como Maestre; y llegó á Sevilla en el mes de hebrero, aderezando su ejército para pasar allende, lo cual todo el reino le estorbó que no hiciese; aunque se dice que la verdad de secreto era aparejar contra el Rey de Francia; é así dicen que el Rey de Francia decia que el Sarracín contra quien se aparejaba el Rey Católico su hermano era contra él. A 17 de enero murió en Madrid Doña Beatriz Hernandez de Bobadilla, marquesa de Moya; é Andrés de Cabrera, su marido, falleció en este año en Chinchon á 4 de octubre, é están sepultados en Carboneiros, aldea de Moya, en un monasterio de la orden de Santo Domingo, que fundó D. Juan de Cabrera, arcediano de Toledo y hermano del dicho marqués. Estuvo el Rey en Sevilla (6) entendiendo que el Rey de Francia no oprimiese al Papa Julio é á la iglesia, hasta el mes de junio (7) que salió á tener el San Juan en Cantillana. Este año imbió el Rey á la mayor parte de su ejército que tenia para pasar allende, el cual embarcó en Málaga. Fué por capitán general Alonso de Carvajal, hijo de Dia Sanchez señor de Jodar y Tovaruela, y por coronel de infantería Zamudio. Vino el Rey á Búrgos por agosto desde Sevilla, y estuvo allí hasta fin del año (8) entendiendo de estorbar el conciliábulo que el Rey de Francia con ciertos Cardenales hacia en Pisa, aunque salió algunas veces á caza y á haber placer.

## AÑO 1512.

Estuvo el Rey en Búrgos este año hasta el mes de agosto (9), que partió para Logroño, é tuvo el dia de Nuestra Señora en Santo Domingo de la Calzada. Estuvo en Logroño (10) entendiendo en la

(5) En Madrid el día anterior 6 de febrero á la Chancillería de Valladolid la cédula impresa en sus *Ordenanzas*, lib. 5, tit. 8, fol. 166 y vuelto.

Aguas grandes y extraordinarias en Valladolid en mayo de este año, que se tomaron por testimonio, saliendo de á caballo por las calles la Chancillería.

(6) Donde en 30 de marzo libró la cédula impresa en las *Ordenanzas de la Chancillería de Valladolid*, lib. 5, tit. 8, fol. 158, hoy lib. 6, tit. 1.ª, lib. 2 de la Recop., declarando que las leyes de Toro se extienden á los casos anteriores á ellas, cuando en particular ellas mismas no se limitan á los posteriores.

(7) En 14 de ese mes se mantenía en Sevilla. *Concord. Mest.*, folio 251 vuelto.

(8) Es tan cierta esta noticia de la venida del Rey á Búrgos, que allí á 8 de setiembre á nombre y en cabeza de la Reina Doña Juana su hija libró al Señorío de Vizcaya la cédula impresa en su *Fuero*, lib. 14, tit. 1.º

(9) A 31 de enero libró allí al estudio de Alcalá el privilegio de confirmacion del que tiene el Rey D. Sancho IV, impresa en las *Ordenanzas de la Chancillería de Valladolid*, lib. 5, tit. 8, fol. 163; y en 21 de febrero la cédula impresa despues, fol. 201 vuelto. En 3 de abril en cabeza de la Reina Doña Juana su hija la confirmacion de los *Fueros de Vizcaya*, impresa á continuacion de ellos.

(10) En 5 y 18 de noviembre libró allí las dos cartas que imprimen Pellicer en el memorial por el conde de Miranda, fol. 65, llamando á este Señor para que acudiese á servirle con su gente.

toma del reino de Navarra por autoridad apostólica; porque el Rey D. Juan y la Reina Doña Catalina, su muger, siguieron al Rey de Francia en el scisma que ovo en tiempo del Papa Julio, é siendo amonestados los dichos Reyes por el Papa, que dejasen de seguir los scismáticos ó se juntasen con él é con la Silla Apostólica dentro de ciertos términos, los cuales pasados daba facultad para les poder hacer guerra, y exponia las personas é bienes y el dicho reino á cualquier Príncipe cristiano que lo ocupase y ganase, y no lo quisieron hacer, creyendo mas á Mr. Doval, tio del Rey D. Juan, que era imbiado por el Rey de Francia, que al Papa; y el Rey Católico, tio de la Reina, se contestaba que, para que el Papa fuese seguro, le diese tres fortalezas que las tuviesen caballeros navarros, lo cual nunca quisieron hacer hasta ser privados ellos y sus descendientes del derecho de dicho reino, el cual fué consistorialmente aplicado al dicho Rey Católico é á sus subcesores en las coronas de Castilla é Leon. Y despues vino á Búrgos, vispera de Navidad, y partió luego á Valladolid. En Búrgos lunes de hebrero de este dicho año á las nueve horas del dia falleció el condestable D. Bernardino Fernandez de Velasco: sucedió su hermano D. Iñigo Fernandez (1). En este dicho año, 22 de este dicho mes de hebrero, falleció D. Juan de Silva, conde de Cifuentes, Presidente que fué del Consejo. En marzo de este año falleció en Búrgos el Infante de Granada, D. Fernando, hermano del Rey Chiquito de Granada, que se llamaba Muley Abdalla, y hermano del Infante D. Juan de Granada, hijos de Ali Abul Hacen, Rey de Granada. Este Infante Don Fernando tuvo persona valerosa, y casó con Doña Mencía de la Vega, Señora de Tordehumos, é Guardo, é Castrillo, hija de D. Diego de Sandoval é Doña Leonora de la Vega. Este D. Diego de Sandoval era hermano de la madre de D. Pedro Manrique, primer duque de Nájera, y hermano del conde de Castro, D. Hernando de Sandoval, todos hijos de Diego Gomez de Sandoval, primer conde de Castro: este D. Diego de Sandoval fué ahogado por mal ó bien, año de 1495, en el Pardo de Madrid; é así la hija Doña Mencía de la Vega, fué muy mala muger y fué casada muchas veces; la primera con D. Pedro de Mendoza, hijo de D. Diego Hurtado, duque del Infantado; la segunda con D. Bernardino de Quiñones, conde de Luna, el cual tuvo grandes desafíos con D. Pedro Alvarez Osorio, marqués de Astorga, diciendo que habia tenido que hacer con la dicha Doña Mencía; así dicen que fué la verdad; la tercera vez con D. Juan de Mendoza, hijo tercero del cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza; y la cuarta con este Infante D. Fernando de Granada, y al cabo se dice que el dicho Infante murió de enojos que de ella rescibió. Y el Infante D. Juan de Granada, su hermano, casó con Doña Beatriz de

(1) En cuya casa se hallaba el Rey hospedado el día 2 de mayo en que otorgó su primer testamento, dando en él las disposiciones acerca de la sucesion y gobierno de los reinos, que podrán verse en Zurita, lib. 10, cap. 99, tom. vi.

Sandoval, hija de D. Juan de Sandoval, hijo de Don Diego Gomez de Sandoval, primer conde de Castro. La batalla de Ravena en Italia fué domingo de Pascua de Resurreccion, á las 10 horas del dia 11 de abril de 1512, y fué en ella el ejército de su Alteza y del Papa Julio y otros señores contra el Rey de Francia, la cual dicha batalla fué muy cruel y dudosa la victoria, porque aunque los franceses eran muchos mas en número, los Infantes españoles quedaron en el campo, é allí fué muerto por ellos el capitán general de Francia D. Gaston Mr. de Narbona, Señor de Fox, hermano de la Reina Germana, muger segunda del Rey Católico. Y en esta batalla fueron muertos de ambas partes muchos capitanes y personas principales en número de mas de 20.000 hombres. Viernes á 7 de mayo de este año partió de Búrgos la Reina de Aragon á tener Córtes en Aragon. A 27 de julio murió en Roma D. Fr. Juan Pascual de la Orden de Santo Domingo, obispo de Búrgos (2). Sucedióle Don Juan de Fonseca, obispo de Palencia, y en Palencia D. Juan de Velasco, obispo de Calahorra, y aquí sucedió D. Juan Castellanos de Villalba, hermano del coronel Villalba. A 12 de agosto murió en Búrgos D. Valeriano Ordoñez de Villaquirán, obispo de Oviedo, y sucedióle en el obispado D. Diego de Muros, que era obispo de Mondoñedo (3) y aquí sucedió D. Diego de Villamuriel, presidente de Granada. Miércoles á 17 de noviembre cercaron los franceses á San Sebastian, y quemaron á Irun, Iranzu, y Rentería y Ernani, y viernes 19 de dicho mes, alzaron el cerco y se fue-

(2) No en 27 sino en 19 fué la muerte de este santo prelado, como consta de la inscripcion de su sepulcro en el convento de la Minerva de Roma, y del apuntamiento del canónigo Sedano en el breviario Burgense de su uso en estos términos: *Murió el Señor obispo D. Pascual en Roma á XIX de julio, de calenturas, yendo al concilio: enterráronle en la Minerva, casa de su orden. Hicieronle honras en Búrgos, domingo XII de octubre de este año MDXII.* —Florez, *España Sagrada*, tom. xxvi, pág. 414. Su elogio se podrá ver allí en la inscripcion romana que copia, como tambien en el Sículo, lib. 24, fol. 160, y Fr. Francisco de Vargas en el *Apéndice*. —En cuanto á su sucesor, el Señor Sedano, prosigue así: *Tomó la posesion del obispado de Búrgos D. Juan Rodriguez de Fonseca, obispo que fué de Palencia, viernes á las VII despues de medio dia, día de San Gines XXV de agosto, y tomóla su provisor por él. Vino á Búrgos vispera de San Andrés de este año MDXIII, que es el mismo en que este canónigo lo escribia, y no puede darse mejor texto. Florez allí pág. 416 donde va poniendo las demas memorias de este prelado con olvido entre otras de las que pudiera haber tomado de las epístolas de Bembo, lib. 16, epis. 9; del P. Sigüenza, en la *Historia de la Religion de San Gerónimo*, 5.ª part., lib. 2, cap. 37, pág. 414, y de Nebrija, su ayo y maestro, que cuando era obispo de Badajoz le dedicó su rara obra poética *De Vafre dictis philosophorum*.*

(3) De quien habló sobre el año 1492, llamándole sobrino del otro D. Fr. Diego de Muros, mercenario, obispo de Tuy y Ciudad-Rodrigo, cuya muerte señala allí en aquel año, aunque fué en el anterior 91 á 9 de diciembre como en aquel lugar apunté. Extraño que el P. M. Risco no hubiese tenido presente este testimonio del Señor Galindez tan perspicuo y útil para la distincion de los obispos Muros de un mismo nombre, cuando la trata y aclara felizmente en el tom. xxxix, pág. 89 á 101. Tambien fué mucho se le hubiese escapado la carta 5.ª, lib. 16, del Bembo (edit. de Leon 1540) que le escribió el Papa Leon X en 26 de diciembre de 1517, constando por ella que á la sazón retenia aun el arcedianato de Carmona de la santa iglesia de Sevilla, juntamente con la dignidad episcopal.

ron; acercáronse allí D. Juan de Aragon, nieto bastardo del Rey Católico, que iba á Flandes y Don Juan de Lanuza que llevaba consigo; y aprovecharon mucho para que se alzase aquel cerco. Despues desto vinieron el Rey D. Juan de Labrit y el Delfin de Francia con grande ejército á recobrar el reino de Navarra, que el ejército del Rey Católico habia tomado, yendo por capitán el duque de Alba, Don Fadrique de Toledo, y en Roncesvalles viniendo el dicho ejército de Francia y el Rey D. Juan mataron á Alonso de Carvajal, natural de Zamora, capitán que era de la infantería del Rey Católico y ansimismo mataron á Valdés, que era capitán de la guardia del Rey Católico en el Burguete. Martes 30 de noviembre, huyeron los franceses del Real de Pamplona, y el sábado ántes, que fueron 27 de dicho mes, la combatieron muy recio, estando dentro por capitán general el dicho duque de Alba, á quien se habian dado primero los de Pamplona, é murieron de los nuestros muy pocos, y de los enemigos muchos; é así se acogieron á Francia, y los nuestros les tomaron la artillería, así por seguimiento de algunos de los nuestros, como por la fragosidad de la tierra y sierras y asperezas de los caminos é falta de mantenimiento; y se cree que si el Rey nuestro Señor no hubiera piedad de ellos, mandando proveer que no los siguiesen, gran número de ellos se perdieran y murieran. Partió el Rey de Logroño y se fué á Burgos é á Valladolid, y allí se estuvo hasta en fin del dicho año. En este mes de noviembre en Logroño fué preso D. Fernando de Aragon, duque de Calabria, hijo del Rey Federico de Nápoles, por cierto trato que dicen traia con Luis Rey de Francia, y fué descuartizado Felipe Copula, y el Duque estuvo preso en Játiva hasta el año 1523 que S. M. por el mes de mayo lo mandó soltar, y lo redujo á su gracia. En este año, en fin de él, se dió el obispado de Sigüenza á D. Fadrique de Portugal, obispo de Segovia, por privación de D. Bernardino de Carvajal, cardenal de Santa Cruz, diciendo que habia seguido al Rey de Francia en su scisma, sobre lo cual pasaron muchas cosas, y en fin el dicho cardenal fué reducido y se le dió recompensa por lo que habia perdido; porque á la verdad él se perdió por seguir á S. M. del Emperador, siendo Príncipe mas de lo que el Católico quisiera (1). Y el obispado de Segovia se le dió á D. Diego de Rivera obispo de Mallorca, y este se dió á D. Rodrigo de Mercado, abad de Santa Marta. Este año enviaba el

(1) Todas estas causas las descubre bien Zurita (que parece escribió en todo con telégrafo) en la historia de este suspirado y delicado Rey, lib. 6, cap. 17; pero se hicieron luego las amistades y el cardenal volvió á su gracia. Los oficios que pasaron para esto entre el Papa Leon X, el Emperador Maximiliano y nuestro Rey D. Fernando el Católico, se pueden ver por las cartas del primero á los dos en 15 de febrero de 1514 en la *Coleccion del Bembo*. Epist. 14, 15 y 16, lib. 7, edic. de Leon, 1540. El cardenal ha sido uno de los más grandes varones de España y de los españoles que mas (si es posible) han ilustrado la púrpura: sabio, docto y hombre de Estado. Su sagacidad y su elocuencia en las oraciones que han quedado suyas se podrá ver en el *Siculo*, libro 24, fol. 154, y D. Nicolás Antonio, *Biblioth. Nov.*, tom. 1, pág. 168.

Rey Católico al Gran Capitan otra vez á Nápoles y despues estándose aderezado le mandó que no fuese (2).

## AÑO 1513.

Este año el Rey Católico fué á visitar á la Reina Doña Juana á Tordesillas por enero. En 28 de este mes murió D. Enrique de Guzman (3), duque de Medina-Sidonia; sucedió en su Estado D. Alonso Perez de Guzman su hermano, que casó en Plasencia con Doña Ana de Aragon, nieta del Rey Católico, hija de D. Alonso de Aragon, arzobispo de Zaragoza, hijo bastardo de dicho Rey, y se celebró el casamiento en la ciudad de Plasencia en diciembre de este dicho año (4). Por hebrero volvió el Rey de Tordesillas á Valladolid, y de allí fué á Medina del Campo y á la Mejorada, ya mal dispuesto, y fué á Valladolid (5), á donde recibió los embajadores de Francia, y ovo fiestas por el mes de agosto (6). En este año por el mes de marzo adolesció el Rey Católico en Medina del Campo viniendo de Carrioncillo (7), tierra de Medina del Campo, que se habia ido á holgar con la Reina Germana su muger, de un potage frio que le hizo dar la dicha Reina, porque le hicieron entender que se haria preñada luego (8); á lo cual se halló Doña María de Velasco, muger de Juan Velazquez de Cuellar, de la cual enfermedad al cabo ovo de morir el dicho Rey Católico. Partió su Alteza de Valladolid para Madrid el mes de setiembre del dicho año (9), é allí vino Mercurio de Gatinara por parte del Emperador Ma-

(2) Por no sé qué sospechas del caviloso Rey Católico, que pocos creyeron bien fundadas, contra el héroe que le habia hecho á él con una corona más. Zurita, lib. 10, cap. 28.

(3) En Osuna donde quedó enterrado, y vivia en compañía de su cuñado D. Pedro Giron, marido de su hermana Doña Mencía de Guzman, á cuyo título pretendió preferirse y ocupar sus estados con violencia y por las armas, como adelante se verá largo, á su hermano y sucesor legitimo D. Alonso Perez de Guzman, que en efecto aunque en cuestion con él y con cierta incapacidad natural, fué duque de Medina-Sidonia por la buena inteligencia de su madre Doña Leonor de Zúñiga, gobernadora de su persona y casa. Zúñiga, pág. 461, col. 2; Zurita, lib. 10, cap. 54, tom. vi.

(4) A principios de diciembre estando allí el Rey: pero no de este año 15 sino del 15, segun Zurita, lib. 10, cap. 98, tom. vi. El trato sí de la boda habia sido en el año de 15. Zurit. lib. 10, cap. 79.

(5) Donde en 21 de mayo y 7 de junio libró á la Chancillería las cédulas impresas en sus *Ordenanzas*, lib. 1, tit. 1, núm. 81, folio 42 vuelto, y lib. 5, tit. 8, fol. 180.

(6) En cuyo mes murió aquí D. Alonso de Aragon, duque de Villahermosa, que fué llevado á enterrar al monasterio de Poblete. Y en 26 del propio mes murió tambien su hermano D. Alonso de Aragon, ántes obispo de Tortosa y ahora arzobispo de Tarragona, de que habia tomado posesion en 15 de julio antecedente. Zurita, lib. 10, cap. 55 al fin, tom. vi.

(7) Donde habia nacido el Rey D. Juan II de Aragon su padre, y tenia el cazadero el Rey D. Fernando su abuelo, siendo Infante de Castilla y Señor de Medina.

(8) Lo que ella mucho deseaba y no menos el Rey, por la poca afición que ya mostraba á la sucesion de la casa de Austria, como añade Pedro Mártir y con él Zurita, lib. 10, cap. 55, tom. vi.

(9) Dice bien; pues en 15 y 22 de agosto aun permanecia en Valladolid, donde libró dicho día 22 al Consejo de la Mesta la primera sobrecarta impresa en las *Ordenanzas de la Chancillería de Valladolid*, lib. 5, tit. 8, fol. 180, y á la Chancillería de Granada la cédula de dicho día 15, impresa en el mismo libro, fol. 197.

ximiliano, entre el cual y el Rey Católico se hizo cierto juramento sobre la gobernacion de España, que tenia el Rey Católico, y allí en Madrid estuvo hasta en fin de dicho año (1).

## AÑO 1514.

Partió el Rey Católico de Madrid y vino á Segovia, y estuvo su Alteza en Segovia, y de allí partió, y vino á Valladolid, y de ahí á Medina del Campo, y de ahí fué á caza hácia Leon, donde se alegró de la enfermedad; y de allí volvió á Valladolid (2), y de Valladolid fué á Medina del Campo, donde se sintió malo, y de allí partió á la Mejorada, á donde se acrescentó su indisposicion, por la Semana Santa y Pascua de Resurreccion.

## AÑO 1515.

Partió la Reina Germana (3) de la Mejorada (4) á tener Córtes en Aragon: fué el Rey Católico con ella hasta Aranda, por el mes de abril de este dicho año. De allí partió el Rey para Burgos viernes á 8 de mayo de este dicho año, donde tuvo Córtes (5): allí se otorgó servicio de 150 cuentos, é se incorporó el reino de Navarra por Córtes en la corona Real de Castilla y Leon (6). En una noche á 27 de junio estuvo tan malo que pensaron que no llegaría á la mañana, y fué sentido por los monteros de la guarda, que le tornaron. Partió su Alteza de Burgos para Aranda viernes 20 de julio de este año (7) á donde mandó prender (8) á Micer Antonio Agustin, su Vice-Canciller de Aragon, que venia de las Cór-

(1) Y mas, pues en 18 de febrero del siguiente 1514, todavía firmó en Madrid la cédula para la Chancillería de Valladolid impresa en sus *Ordenanzas*, lib. 1, tit. 6, núm. 29, fol. 52 vuelto.

(2) Donde en 2 de setiembre libró al Concejo de la Mesta la segunda sobrecarta impresa en las *Ordenanzas* de la Chancillería de aquella ciudad, lib. 5, tit. 8, fol. 180 vuelto.

(3) La Señora Reina Doña Juana estaba en Medina del Campo este año á 26 de febrero, con cuya fecha libró allí á la ciudad de Soria la cédula impresa en las *Ordenanzas de la Chancillería de Valladolid*, lib. 5, tit. 8, fol. 175 vuelto. Y en 28 de marzo permaneciendo allí dirigió á la misma Chancillería los capitulos resultantes de la visita que en ella hizo D. Juan de Tavera, obispo de Ciudad-Rodrigo y de su Consejo allí, fol. 211 á 214.

(4) En cuyo monasterio asistió el Rey á los oficios de Semana Santa, y de allí se fué muy debilitado y doliente á la villa de Olmedo, de donde salia á Ventosilla su aldea á la caza de ciervos. En Olmedo á 12 de abril despachó órden á los aragoneses para juntarse á Córtes en Calatayud á 11 de mayo. Y luego en el mismo mes partió la Reina á celebrarlas y el Rey en su compañía hasta Aranda. En Aranda se le agravó al Rey. . . . . Y estando muy indispuerto en las casas de D. Juan de Acuña á 26 de abril otorgó su segundo testamento en la forma que muestra Zurita, lib. 10, cap. 92 y 93, tom. vi. Del cual si alguna noticia tuvo no hace memoria aquí nuestro Carbajal.

(5) Y en 18 de él libró cédula á la Chancillería de Valladolid aprobando el nombramiento de los 30 procuradores de causas de satisfaccion, que habia mandado proponerle. *Ordenanzas*, lib. 2, tit. 3, núm. 3, fol. 66. Y por la del día 31 allí, tit. 4, núm. 89, folio 78 vuelto, firmó el Reglamento de Receptores.

(6) Vid. Vizcay, en el libro de la *Naturalaleza de los de San Juan de Pié de Puerto*, donde pone el privilegio ó acta.

(7) Con cuya fecha en el mismo día en Burgos libró á la ciudad de Valladolid la cédula dada ántes á Soria, extendiendo á aquella ciudad la providencia dada para esta, que sobre pleitos de palabras, conciliándose las partes, no procedan los jueces.

(8) En la noche del 15 de agosto. Zurita, lib. 10, 93.

tes de Aragon de Monzon (9), é aunque le dieron otro color, verdad fué que lo mandó prender porque requirió de amores á la Reina Germana (10), y estuvo preso en Simancas mucho tiempo, hasta que con fianzas le hizo soltar el cardenal D. Fr. Francisco Ximenez en el tiempo de su gobernacion (11). Partió su Alteza de Aranda para Segovia y llegó lunes 27 de agosto de este año: pasó en el monasterio de Santa Cruz de la órden de los predicadores, á donde estuvo asaz malo, é aunque le fué dicho que no se partiese, no se pudo acabar con él. Partió su Alteza de Segovia á lo de las Córtes de Aragon, que no eran acabadas, sábado 15 de setiembre (12) y estuvo en Calatayud y quedó el Consejo en Segovia. Tornó el Rey desde Calatayud, y entró en Madrid posero de octubre, y partió de Madrid para Plasencia, estando ya muy mal dispuesto, miércoles 12 de noviembre de este dicho año: llegó á Plasencia vispera de San Andrés, donde fué honradamente recibido, porque despues que redujo aquella ciudad á la corona Real, nunca en ella habia entrado: posó en la fortaleza. E allí vino nueva que era fallecido D. Gutierre de Padilla, Comendador mayor de Calatrava en Almagro, y dicese que si venciera de dias al Rey Católico, que tomaria el maestrazgo de Calatrava, porque tenia esperanza de ser elegido. A 2 de diciembre murió en Granada Gonzalo Hernandez de Córdoba, Gran Capitan, duque de Sesa y de Terranova (13), el cual ansimismo afirman que si mas viviera que el Rey Católico, que ocuparia el maestrazgo de Santiago, porque dicen que tenia bulas apostólicas; pero S. M. ovo otra bula en el mismo mes por medio del cardenal Santa Cruz para poder tener todos sus maestrzgos como los habian tenido sus abuelos.

## AÑO 1516.

Partió su Alteza á 27 de diciembre del año pasado de Plasencia, y fué á Trujillo á donde tuvo los Reyes de este año, y de allí fué al lugar de Alburquerque, é á otros lugares, é fué á Madrigalejo, donde

(9) No, sino de Calatayud. Zurita, ibidem.

(10) «Cosa (dice Zurita, lib. 10, cap. 93) de muy gran liviandad é indigna de creerse, y aun de escribirse»; puesto que el *doctor Carbajal* no la calla en sus *Anales*, ántes lo que es de maravillar de *autor tan grave*, la afirma por verdadera y con tal seguridad que no deja razon de dudar que él llegó á saber lo cierto.

(11) Despues de la muerte del Rey. Y habiendo pasado á Flandes en seguimiento de su causa, el Rey D. Carlos, sucesor, le dió por libre en Bruselas á 23 de setiembre del año 1517. Zurit., ibid., cap. 99 al fin. Y el mismo D. Carlos en Valladolid á 14 de diciembre de dicho año le hizo merced del oficio de su abogado Fiscal y patrimonial de Aragon. Dormer, al fin de sus *Anales*, en las adiciones y correcciones, fol. 1 vuelto. Todo es poco para celebrar dignamente al padre de tan gran hijo como D. Antonio Agustin.

(12) El día anterior 14 libró á Vizcaya la cédula que, insertas otras seis anteriores, se imprime en los *Fueros* despues de la 1. 5, tit. 32.

(13) Jamás se habrá visto panteon de héroe mas adornado de trofeos; una corona que ganó á la de Castilla y Aragon, y doscientos estandartes á sus enemigos. *Virum enim pluribus virtutibus praditum, bellicis que in rebus clariorum hominem etiam nostra non habet; atque haud scio an etiam parentum avorumque nostrorum etates habuerint*, mereció que dijese de él el Papa Leon X, aun quando vivia. Epist. 57, lib. 10 del Bembo.

nuestro Señor le llevó de esta presente vida miércoles entre una y dos de la mañana á 23 de enero de 1516 años. Dejó por su universal heredero de todas sus coronas y estados á la Reina Doña Juana su hija, y por universal Gobernador al Príncipe D. Carlos su nieto, y en su ausencia en estos reinos de Castilla y de Leon al cardenal de España; y en los reinos de Aragon y sus coronas al arzobispo de Zaragoza, su hijo bastardo. Porque los que este Memorial leyeren sepan cumplidamente los hechos como pasaron, se presupone que el Rey Católico estando en Búrgos poco ántes que fallestiese, viéndose muy enfermo de la enfermedad de que murió, hizo testamento; en el cual entre otras cosas, dejó por Gobernador de estos reinos al Infante D. Fernando, su nieto, que él queria mucho, é tenia voluntad que tuviese los tres maestrazgos despues de sus dias, porque nunca creyó que el Príncipe D. Carlos viniera en estos reinos á los regir y gobernar, estando ausente de ellos, como á la sazón estaba, porque siendo aquellos por quien se regia, no naturales de ellos, tenia por cierto que no le aconsejarían que los viniese á regir, ni él siendo criado en aquellas partes á otras costumbres y manera, lo queria hacer, en especial no teniendo noticia de ellos; porque con dificultad se muda la costumbre en que los hombres se crian, y fácilmente se tiene en poco lo que jamás se conoció ni supo.

## CAPÍTULO I.

De lo que pasó despues que el Rey Católico partió de Plasencia y fué á Madrigalejo, y de lo que allí sucedió.

Despues que el Rey partió de Búrgos fué á Aragon por lo de las Cortes que allí tenían, é no pasó de Calatayud, á donde negociadas algunas cosas dejó allí en su lugar á la Reina Germana su muger é habilitada. De allí tornó á Castilla, y llegando á Madrid, á donde estuvo poco, tomó el camino de Plasencia (1) por el campo de Arañuelo, y en la Serena tuvo la fiesta de Navidad; y estando allí llegó el embajador del Príncipe y de sus gobernadores, D. Adriano dean de Lobayna, su maestro, que despues fué Pontífice, á tratar con el Rey Católico algunas cosas concernientes á la gobernacion de los reinos é al bien de la aceptacion de ellos, segun que

(1) A donde llegó en fin de noviembre tan debilitado y doliente, que se entendió no podría vivir muchos dias. Sin embargo, le recibieron con grandes fiestas los placentinos por ser la primera vez que tenían el gusto de ver á su Rey, despues que habia sacado aquella ciudad del dominio del duque de Bejar y la habia reincorporado á la corona. Al principio del siguiente mes de diciembre hizo celebrar allí la boda de su nieta Doña Ana de Aragon con el nuevo duque de Medina Sidonia D. Alonso Perez de Guzman, en medio de su demencia é ineptitud; cuyo casamiento ha puesto mal nuestro Galindez arriba en el año 1515. En el dia 11 se hallaban en la Abadía, lugar y casa de recreo de su estimado duque de Alba, que procuró divertirse á la caza de ciervos, de que abundaba aquel bosque. Y allí en ese dia juró por sí y á nombre de su hija y sucesora la concordia con Inglaterra, presentes Juan Rufo, obispo de Cosenza, y micer Galeazo, nuncios del Papa, D. Bernardo de Rojas, marqués de Denia, y D. Fernando de Toledo, Comendador mayor de Leon. Zurita, lib. 10, cap. 98, tomo vi.

él mostraba; aunque á la verdad venia á lo que de yuso se dirá, como pareció, fallestido el Rey Católico, por los poderes que traía el dicho Dean (2); y entre otras cosas que se asentaron allí, otorgó que Monsiur de Xeures, camarero mayor del Príncipe, que habia sido en le embiar, porque tenia mas parte en el Príncipe que no otro, no entendiese en la gobernacion; ni otro fuese su camarero, como lo era; lo cual aunque á Xeures no plugo, y despues por ellos trató mal al dicho Adriano; pero á todos pareció que aunque no se debiese de cumplir, que habria hecho lo que al Príncipe convenia, segun que adelante se dirá. Asimesmo porque en Flándes se sabia de la indisposicion del Rey fué embiado el dicho embajador, para que avisase de todo lo que pasase de secreto y tratase, como es dicho, y esto era lo publicó, y para en caso que el Rey fallestiese, tomase la posesion de los reinos por el Príncipe; para lo cual y para todas las cosas de la gobernacion traía secretamente poderes bastantes. El Rey partió de Plasencia y vino á Zarayzejo por la puente del Cardenal en andas, y de allí, con asaz pasion y dolor, otro dia sin mas detenerse partió y fué á la Bentura, á donde estuvo cinco ó seis dias, y de allí fué á Madrigalejo, aldea de Trujillo, y sabido por el Embajador como la enfermedad del Rey se agravaba, vino á Madrigalejo desde Guadalupe, á donde el Rey tenia acordado estar algunos dias para asentar los dichos tratos de todo, y para hacer capítulo de la orden de Calatrava, y proveer la encomienda mayor, que habia vacado por muerte de D. Gutierre de Padilla, la cual se tenia por cierto que habia de proveer á su nieto D. Fernando de Aragon, hijo de D. Alonso de Aragon, arzobispo de Zaragoza, su hijo; ó á D. Gonzalo de Guzman, Clavero de dicha orden, hermano de Ramirez Nuñez de Guzman, ayo del Infante D. Fernando, dando la clavería al dicho Don Hernando de Aragon. Fecho saber al Rey que el Embajador era venido é le queria ver, sospechó mal de aquella venida, y con enojo que ovo, dijo: *No viene sino á ver si muero. Decidle que se vaya, que no me puede ver.* E así el Embajador con asaz confusion se fué por entónces; aunque le hizo tornar á llamar por consejo é intercesion de algunas personas que allí estaban; al cual habló dulcemente, y le encargó que se fuese adelante á Guadalupe, y que le esperase allí, que presto entendia ser allí con él.

## CAPÍTULO II.

Como se le agravó la enfermedad al Rey Católico en Madrigalejo, y de la habia que tuvo con los del Consejo, y de lo que allí ordenó, y como, recibidos los Sacramentos, fallestió en hábito de Santo Domingo.

Estando el Rey en Madrigalejo, ántes que fallestiese, le fué dado á entender que estaba muy cercano á la muerte, lo cual con gran dificultad lo pudo creer, porque á la verdad le tentó mucho el enemi-

(2) Firmados en Bruselas á mediado de octubre antecedente de este mismo año 1515. Zurita, lib. 10, cap. 98, tom. vi.

go con incredulidad que le ponía de no morir tan presto, para que ni confesase ni rescibiese los Sacramentos; á lo cual dió causa que estando el Rey en Plasencia, uno del Consejo que venia de la Beata del Barco de Avila, le dijo que la Beata le hacia saber de parte de Dios que no habia de morir hasta que ganase á Jerusalem (1), y por esto no queria ver ni llamar á Fr. Martin de Matienzo, del órden de predicadores, su confesor, puesto que algunas veces el confesor lo procuró; pero el Rey lo echaba de sí diciendo que venia mas con fin de negociar memoriales, que no entender en el descargo de su conciencia; pero al fin algunas buenas personas así criados como otros que deseaban la salvacion de su ánima, le apartaron é revocaron de aquel mal propósito, y el Espíritu Santo inspiró en él, é hizo una tarde llamar al dicho su confesor, con el cual se confesó como católico cristiano, y despues rescibió á su tiempo los Sacramentos, y de la confesion resultó que mandó el Rey llamar al Licenciado Zapata é al Doctor Carbajal, sus relatores y referendarios é de su Consejo de la Cámara, é al Licenciado Vargas, su tesorero, todos del Consejo Real, á los cuales en gran secreto dijo que ya sabian cuanto de ellos habia fiado en la vida y de lo que le habian aconsejado, siempre se habia hallado bien, que agora en la muerte les rogaba y encargaba muy caramente le aconsejasen lo que habia de hacer principalmente cerca de la gobernacion de los reinos de Castilla é Aragon, lo cual en el testamento que habia hecho en Búrgos habia encomendado al Infante D. Fernando su nieto, que habia criado á la costumbre y manera de acá, porque creia que el Príncipe D. Carlos su nieto no vendria ni estaria de asiento en ellos á los regir y gobernar como era menester, y estando como estaba fuera de ellos, su gobernacion de personas no naturales, que mirarian ántes su propio interés que no el del Príncipe, ni el bien comun de los reinos. A lo cual fué respondido por los del Consejo ya dichos, que su Alteza sabia bien con cuantos trabajos y afanes habia reducido estos reinos en buena gobernacion, y paz y justicia, en que estaban, y que asimesmo su Alteza sabia que los hijos de los Reyes todos nacen con codicia de ser Reyes, é que ninguna diferencia cuanto á esto habia entre el mayor y los otros hermanos, sino tener el primogénito la posesion, y que ansimismo conocia la condicion de los Grandes y Caballeros de Castilla, que con movimientos y necesidades en que ponian á los Reyes, se acrescentaban, y que por esto les parecia debia dejar por Gobernador de los reinos de Castilla al que de derecho le pertenecia la sucesion de ellos, que era al Príncipe

(1) De esta Beata se ocasionó una fuerte competencia de jurisdiccion entre la regia y la eclesiástica el año de 1509, como consta de los documentos que imprimió D. Josef Pellicer año 1665, en el Memorial de los Ulloas de Cáceres, fol. 115 vuelto y 116, donde cita tambien todos los lugares en que hizo mencion de ella Pedro Martin de Angleria en sus Cartas. Véase la que yo escribí al P. Montoya, que está en la correspondencia con literatos, donde me pidió y le di largas noticias de esta muger faldica.

D. Carlos, su nieto; porque no embargante que el Señor Infante D. Fernando fuese tan excelente en virtudes y buenas costumbres, en quien cesaba toda sospecha; pero siendo de tan poca edad, como era, habia de ser regido y gobernado por otros, de los cuales no se podia tener tanta seguridad, que puestos en la posesion y gobierno no desearan movimientos y revoluciones para se acrescentar, y que no podría haber seguridad bastante que esto excusase, sino dejando lo suyo á su dueño, y que esto era conforme á Dios y á buena conciencia y razon natural é á todo divino é humano, y en que habia menos inconveniente; que si se acordaba de lo pasado y de la dificultad y trabajo que él y la Reina Católica habian tenido en principio de su reinado para reducir estos reinos á su obediencia y devocion, conoceria claro en cuanta ventura y discrimen quedaba todo, dejando por gobernador al Infante, estando ausente el Príncipe y viviendo la Reina Doña Juana su hija, y quedando la posesion del gobierno al Infante D. Fernando que estaba presente, en especial si le dejaba los maestrazgos, como se decia (2), y que el menor inconveniente que de esta provision se seguia, era nunca venir el Príncipe en estos reinos, que en la verdad él era el mayor; porque viendo á su hermano el Infante apoderado, no faltaria quien le pusiese grandes dificultades que le entibiasen mas su venida, y que el mando y gran poder convidaria al Infante á lo que no era de su

(2) «Pensar (dice Zurita, lib. 10, cap. 99) que deliberaba dejar los maestrazgos al Infante, es cosa sin ningun fundamento, y así ninguna mencion hizo de ello en su favor en ninguno de sus primeros testamentos, y muéstrase bien que el Señor Carbajal ninguna noticia tuvo de lo que se asentó con el Dean de Lobayna sobre la incorporacion de los maestrazgos en la corona de Castilla; pues de tal manera estaba aquello dispuesto, que la administracion le estaba encomendada por la Sede Apostólica, y nunca en su vida le pasó por el pensamiento procurar para el Infante; y menos habia de presumir que despues de su muerte se le habia de conceder por el Sumo Pontífice.» Este asiento con el Dean de Lobayna, Embajador del Príncipe, nieto D. Carlos, de que aquí se acusa á Galindez no haber tenido noticia, fué en la Serena ó bien en la Abadía poco despues de la fiesta de Navidad, en que el Dean llegado de Flándes se presentó allí al Rey con sus credenciales la primera vez. Con el título *De nueva capitulacion y concordia*, la puso Zurita en el cap. 98 anterior. Y es cierto que en él para quitar al Príncipe y su gobierno llamenco el recelo de que el Rey en perjuicio de sus rentas y de la corona queria dejar los maestrazgos al Infante D. Fernando tambien su nieto, se ofreció S. M. á que procuraria con el Papa su incorporacion perpetua á ella, por considerarse así conveniente, quedando él con la administracion por sus dias. Pero yo extraño que un hombre del talento de Zurita critique en este paso al doctor Carbajal y le tome la residencia por una concordia no todavia pura y perfecta, y que mas bien que tal puede decirse apuntamientos para ella, ó como un pliego de proposiciones. Era de advertir que en la misma quedó capitulado que se hubiese de enviar á Flándes para que allá la aprobase y jurase el Príncipe y su ministerio y pueblos, con cierta formalidad muy solemne que allí se previene. Y que hecho esto, el Rey Católico, su abuelo, hubiese de hacer lo mismo acá en Castilla. Nada de lo cual llegó á ejecucion, ni la estrechez del tiempo dió lugar á ello, agravándosele mas de dia en dia la enfermedad mortal con que ya se hallaba, y muriendo de ella en Madrigalejo á 23 del siguiente enero de 16. Así que el historiador y el público, de cuya voz se decia es él un mero relator, hicieron bien en no hacer caso de un capitulado que no llegó á tener efecto, y se evaporó con las esperanzas de la vida del Rey.

condicion. Oidas estas razones y otras que le fueron dichas, el Rey así llorando dijo que le parecia bien, y que ordenasen las cláusulas del testamento, y parecia que lo que él tenia ordenado primero en Burgos, le debia del todo casar, que nunca pareciese, y escribir de nuevo todo el testamento, porque no pareciesen testigos de él ni se engendrara algun mal concepto; pero esto fué muy secreto que no lo supo el Infante que estaba en Guadalupe, ni Gonzalo de Guzman, Clavero de Calatrava, su ayo, ni Fr. Alvaro Osorio, obispo de Astorga, su maestro, que estaba con él. Dijeron asimismo al Rey aquellos del Consejo, que en lo de la gobernacion de Aragon que dejaba á D. Alonso de Aragon su hijo, arzobispo de Zaragoza, les parecia muy acordado; porque en él cesaban todos los inconvenientes, y era natural y amado é bien quisto de aquellos reinos por la mayor parte, é los podia gobernar en paz é justicia. Fué dicho al Rey que pues parecia que debia dejar por Gobernador al Principe de los reinos de Castilla y Leon, etc., que estaba ausente, que para el entretanto que viniese ó proveyese de Flándes donde estaba, era necesario poner algun Gobernador que entretuviese las cosas de estos reinos, que le aconsejasen quién seria el que habia de nombrar; porque persona mediana ni el Consejo con ella no bastaria para este efecto de entretener el buen gobierno y la paz y la justicia; y que dejar Grande era inconveniente segun la experiencia de las cosas pasadas, especial que habria discordia entre el que fuese nombrado y los otros, y no le obedescieran llanamente como era menester, de que se seguirian mayores daños é inconvenientes. Fué nombrado por uno de los del Consejo, que allí estaban, el cardenal D. Fr. Francisco Ximenez, arzobispo de Toledo, y luego pareció que no habia estado bien el Rey en su nombramiento, y dijo de presto: «*Ya vosotros conocéis su condicion*»; y estuvo un poco sin que ninguno le replicase, y tornó á decir: «*aunque buen hombre, es de buenos deseos, y no tiene parientes, y es criado de la Reina y mio y siempre le hemos visto y conocido tener el aficion que debe á nuestro servicio*»; y los del Consejo le respondieron que así era la verdad todo lo que su Alteza les decia, y que era buena la eleccion y mejor considerados los inconvenientes que de los nombramientos de otros se esperaban (1). Luego el

(1) Es de maravillar (dice Zurita cit., lib. 10, cap. 99, tom. vi) que escriba tal variacion Carbajal, cuando el Rey le tenia ya nombrado en el testamento que habia hecho el año ántes en Aranda, y aquí confiesa su idoneidad. El P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza, que no quisiera hallar, no digo mancha, pero ni la menor mota en el purpúreo sayal de su héroe el Señor Ximenez, piensa coger á nuestro Galindez en complicacion en este paso (pág. 209 y 220, y en el *Apéndice*, pág. 64); pero en vano se oponen meras conjeturas, por no decir sombras, á un testigo grave y presencial, que escribe lo que pasó, no lo que no debió pasar. Si el Rey fué siempre de un genio caviloso, culpente al Rey, no al historiador: dejó el P. Quintanilla de deteriorar la fé del Señor Galindez (solo en este paso, pues en los demas siempre le sigue, y gracias por la materia que le dió para sus ámplios elogios), llamando á su obra, solo ahora con desprecio, unos borradores manuscritos del *gidor Lorenzo Galindo de Carbajal*. A crítica no se las apostá-

Ray tornó á decir: «*Pues en lo de los maestrazgos ¿qué me aconsejais?*» Los del Consejo respondieron que lo mismo que habian aconsejado en lo de la gobernacion de los reinos de Castilla y Leon, por las mismas razones; y porque si un solo maestrazgo puesto en persona llana bastaba para poner disension é hacer movimientos en los reinos, como habia visto, que muy mas claro era, que tres puestos en una persona Real causarían division y otras alteraciones, y para esto no habia otro mejor testigo que su Alteza porque á esta causa el Rey y la Reyna Católicos habian proveido mutuamente en poner en sus personas Reales la administracion de todos los maestrazgos, lo cual parecia haber sido muy provechoso, como la experiencia lo habia mostrado. El Rey dijo: «*Verdad es lo que decís, pero mirad que queda muy pobre el Infante*». A lo cual por los del Consejo fué respondido que la mayor riqueza que su Alteza podria dejar al Infante era dejarle bien con el Príncipe D. Carlos, su hermano mayor, Rey que habia de ser; porque quedando bien con él, siempre libraria mejor, y que su Alteza le podia dejar en Nápoles lo que fuese servido, y que así cesaban los inconvenientes de los reinos de Castilla y le aprovecharia la guarda del reino de Nápoles. Al Rey pareció bien lo que le aconsejaban los del Consejo, y mandó que se aconsejasen y ordenasen las cláusulas y provisiones necesarias, así para lo de la gobernacion y maestrazgos en favor del Príncipe D. Carlos, como de cincuenta mil ducados de renta cada año en Nápoles para el Infante. Los del Consejo se partieron del Rey, y fueron á ordenar las dichas cláusulas de su testamento, y la suplicacion para el Papa sobre lo de los maestrazgos, aunque dicen que el cardenal de Santa Cruz tenia ya hecha esta diligencia en Roma, y el Gran Capitan para sí. E uno de ellos lo escribió todo de su mano, é de aquella minuta se trasladaron á la letra en el dicho testamento las cláusulas, como por él parece, y fué necesario de tornalle todo á escribir, porque no pareciese rastro de lo que primero se habia otorgado en Burgos, y con mucha dificultad se pudo tornar á escribir; porque el mal del Rey se agravaba y la escritura no era pequeña. La Reina Germana, segunda muger del Rey, que estaba teniendo Córtes en Calatayud del reino de Aragon, llegó á Madrigalejo, andando dias y noches, el lú-

rá al elocuente Alvar Gomez (fundador que así podemos llamarle de la historia de Ximenez), y en verdad que le pasó y nada tuvo que oponerle en este lugar. ¡Qué! ¿Nada mas hay que esto de la tal cual condicion en la estampa del grande hombre? ¡Y se deja morir de un triste cartazo que le espeta un Mota! Galindez sin lisonja porque no comió pan del Cardenal, ni tomó beca en su colegio de San Ildefonso, su fortuna la hicieron sus méritos, le trató cerca muchas veces á la frente del Senado y á puerta cerrada, y supo muy bien que, aunque era Grande, era hombre: *Summi sunt homines tamen*, como ya dijo Quintiliano. *Tolle jaclantiam, et homines quid sunt nisi homines*, San Agustin. Es menester haber vivido en un encierro y no conocer la historia del mundo y de los hombres, ni aun por el forro, para excandescerse por tan pocas cosas. Y eso que tienen por delante el suceso del Gran Capitan, y le traen entre manos.

nes por la mañana (1); y mártes siguiente en la tarde que se contaron 22 de enero del año 1516, otorgó el Rey su testamento y mas tarde rescibió el Santísimo Sacramento, y mas tarde pidió la uncion, la cual le fué dada, y despues de media noche, entre una y dos, entrante en miércoles, que se contaron 23 de enero, pasó de esta presente vida (2). Nuestro Señor le quiera perdonar, que buen Rey fué. Falleció en hábito de Santo Domingo (3). Estaba

(1) Y en el mismo día escribió al Príncipe D. Carlos, su nieto, á Flándes, la tierna carta que estampó Dormer en sus *Anales de Aragon*, lib. 1, cap. 1, pág. 1, dándole noticia de su fatal estado, despidiéndose de él, y encargándole el cumplimiento de su testamento y en particular lo tocante á su muger la Reina Doña Germana, y el cuidado y respeto de su persona é intereses, etc.

(2) Por memoria en la sala de la casa donde murió, propia de los PP. de Guadalupe, se puso una tabla con esta inscripcion, que copia Dormer allí, pág. 5: *Falleció el muy alto y poderoso Rey Don Fernando el Quinto, de gloriosa memoria, aquí en esta cámara de Madrigalejos en la casa de Nuestra Señora Santa Maria de Guadalupe, miércoles día de San Ildefonso entre las tres y las cuatro de las mañana, que fueron 23 días del mes de enero de 1516.*

(3) En 9 de febrero siguiente se sabia ya en Roma, y con esa fecha lo anunció el Papa Leon X al Emperador Maximiliano, escribiéndole el pésame en nombre de la Iglesia y de toda la cristiandad, con gran sentimiento por la falta de tan grande Rey, de cuyos elogios se hace panegirista.

muy deshecho, porque le sobrevinieron cámaras, que no solo le quitaron la hinchazon que tenia de la hidropesía, pero le deshicieron y desemejaron en tal manera, que no parecia él: porque á la verdad su enfermedad era hidropesía con mal de corazon, aunque algunos quisieron decir que habian sido yerbas, porque se le cayó parte de una quijada; pero de esto ninguna cosa de cierto se puede saber mas de cuanto muchos creyeron que de un potaje que le fué dado en Carrioncillo, cerca de Medina, para ejercitar su potencia, le habia venido aquel mal; porque luego en llegando á Medina en viernes se sintió mal dispuesto, en lo cual afirman haber sido Doña Maria de Velasco, muger de Juan Velazquez, contador mayor, y Doña Isabel Cabra, camarera de la Reina, con sabiduría de la Reina Germana su segunda muger, porque deseaba mucho parir del Rey por haber la sucesion de los reinos de Aragon (4).

(4) Siguen á continuacion otros capítulos que narran los sucesos ocurridos desde la muerte del Rey Católico; pero nuestro intento no va tan allá, habiéndonos solamente propuesto con la publicacion de estos *Anales Breves* de Galindez completar en lo posible la Crónica de Pulgar. (N. del C.)